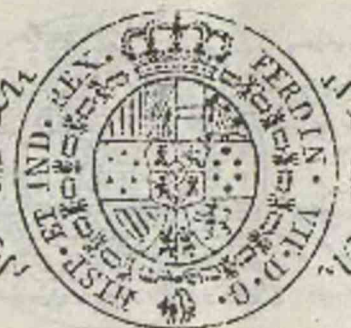


Sello 4.^o
40 MRS.



Año de
1820.

Habilitado, jurada por el REY la Constitucion en 9 de Marzo de 1820.

to los señores D.^o Ramon Beyllo Alcalde Primer
Constitucional, D.^o Antonio Chabran, D.^o Diego Arce, D.^o
Benito Beringuer, D.^o Ramon Algar, Regidor, D.^o
Jomas Bimet Sindico y acordaron lo que sigue

Con noticia este Ayuntamiento de haver llegado a
esta Plaza el Comandante Jral. Int. de las Armas D.^o
Miguel de Haro y el Diputado que fue de las Cor-
tes generales y extraordinarias D.^o Juan de Jesus de
Golfin como asi mismo el General nombrado
por el Rey, Gobernador y Jefe Politico de la Ciudad
de Cadix D.^o Cayetano Valdes acordada: Pasen a cum-
plimentarlos el Sr. Alcalde Prim.^o y el Regidor
D.^o Antonio Chabran

que se cumpli-
mente a D.^o Arce,
de Haro, D.^o Juan
Perr. y D.^o Cayetano
no Valdes

Lo cual acordó este Ayuntamiento por ante mi su Secretario
de que certifique

Reyllo

Chabran

Juan Alvarez

Session extra-
ordinaria } En la Ciudad de Santos. y Sala Capitular de
ella la noche de hoy veinte y siete de Marzo de

